El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 24 de Mayo 1901. N.º 5.973

SECCION POLITICA

El primer hijo

¡Es un niño, un niño!—gritó, saliendo de la estancia en que acababa de verificarse el alumbramiento, la pobre anciana, recien promovida por la Naturaleza al rango y la categoría de abuela. E incapaz de dominar su emoción, dejose caer en los brazos de su yerno, deshecha en lágrimas de júbilo y enternecimiento.

¡Un niño! ¡El primer hijo! ¡El fruto ansiado, el tierno huesped de la vida aguardado con tanta impaciencia, el amor hecho carne y sangre, el ser misterioso cuya inconsciente voluntad de vivir ha presidido acaso, desde los limbos de la no existencia, al concierto de dos almas y á la santa unión de dos cuerpos! ¡El primer hijo! ¡El enviado celeste, el verbo del hogar, el inspirador de todas las abnegaciones, el centro donde convergen y en donde se compenetran todas las ternuras, el objeto de todos los ensueños y de todas las esperanzas, el vencedor de la muerte que alivia á los padres del terror de su desaparición como individuos, ofreciéndoles la resurrección en la inmortalidad de la especie! ¿Qué es nacer? ¿Qué es sufrir? ¿qué es morir? Quien nunca ha tenido un hijo, ese nunca ha vivido.

Por una tierna puerilidad del sentimiento obstinóse el novel padre en velar aquella noche el sueño de su primogénito. Durante las largas horas de oscuridad y silencio, mientras la joven madre yacía sumida en ese anonadamiento reparador que sigue á las grandes crisis, la fantasía de aquel hombre lanzose á galopar sin freno por los espacios infinitos de la conjetura. Es inevitable. Como la contemplación de una tumba evoca los fantasmas del pasado, la proximidad de una cuna obliga á sondear los misterios del futuro. Vano, sin duda, é insensato empeño, pero á cuya obsesión pocos habrán logrado sustraerse ante el espectáculo de una existencia que surge y de un destino que comienza.

¿Qué sería un día aquel pequeño culpable que acababa de penetrar pocas horas antes el gran delito de nacer? ¡Quién sabe! Acaso, soldado heroico, llenaría de páginas gloriosas los anales de la patria historia. Acaso, legislador prudentísimo, dictaría á las sociedades las eternas normas del derecho. Acaso, integérrimo magistrado, declararía entre los hombres lo justo y lo injusto. Acaso, austero sacerdote, iluminaría sus almas con su predicación y los edificaría con su ejemplo. Tal vez artista genial, arrebatase al cielo el talismán de la poesía y el secreto inefable de lo bello. Tal vez sabio profunno, arrancara á la Naturaleza sus misterios, para enriquecer con ellos el patrimonio moral de la humanidad. Tal vez fogoso é inspirado tribuno, conmoviera y arrancara á las muchedumbres con la magia de su elocuencia. Quizá (¿por qué no?) quizá el tierno ser que allí dormía su primer sueño era el salvador pedido, el redentor ansiado, el hombre del destino, el nuevo Mesías enviado por la Providencia para vivificar una patria que agoniza y regenerar á una sociedad que se pudre.

Y ni miserias, ni dolores, ni penas, ni amarguras, ni desengaños. Y ni culpas, ni remordimientos, ni expiaciones, ni vejez, ni muerte. Aquel primer prospecto de la fantasía era un cuadro de luz sin sombras, visión esplendorosa de dichas, amores, triunfos, fortuna, gloria en que, á pesar de la razón, á despecho de la experiencia, reverdecen inmortales en la mente del adulto, cuando fantasea el porvenir de la infancia, las ya para él marchitas ilusiones del adolescente. Más á medida que iba transcurriendo la larga noche tan poblada de fantasmas, el espíritu de aquel pobre soñador se fué entenebreciendo, poco á poco, como si con la proximidad de la aurora despertase en él el sentimiento de la realidad. Mientras en el cielo se hacía la luz, la sombra se iba haciendo en su alma. ¡El porvenir! ¿Quién osa pensar en él sin estremecerse? ¿Qué padre hay en España que pueda contemplar á su hijo sin sentirse poseído por el vértigo del espanto ante esas existencias nuevas, lanzadas en días como los actuales al negro azar de lo desconocido? ¿Qué guarda para nuestros infelices sucesores la esfinge sombría, ceñudo el rostro y preñada de amenazas?

Y entonces el soñador, vió desvanecido su ensueño. ¡Soldado! ¿Podría llegar su hijo jamás, sin tropezar con las postergaciones de la injusticia, á esas alturas en que es útil el genio y el heroísmo es infinitivamente fecundo? ¡Legislador! Él propio Licurgo aparecería á los ojos de los contemporáneos reducido á las proporciones de un cunero de la mayoría. ¡Magistrado! ¿Qué porvenir sería el suyo si no inclinaba la frente y doblaba la rodilla ante la iniquidad triunfante? ¡Sacerdote! ¿En qué curato de aldea moriría oscurecido el pobre clérigo, libre de las sugestiones de la ambición y extraño á las artes de la intriga? ¡Artista, sabio! ¡Buenas patentes una y otra para morirse de hambre! ¡Tribuno! ¿Es que para cuando aquel niño fuese un hombre habría aquí todavía un pueblo? ¡redentor, salvador, Mesías! ¿Es que para entonces habría ya aquí patria que redimir y sociedad á quien salvar?

¡Mil veces desventurada generación, que todo lo ha devorado, todo lo ha malogrado, todo lo ha corrompido: ideales, sentimientos, entusiasmos, esperanzas, principios, intereses, y que, derrochado el patrimonio material y moral que le legaran sus mayores, dejará sólo á la posteridad, como herencia maldita, escepticismo, indiferencia, superstición, podredumbre, hambre, sangre, miseria y ruínas! ¡Y esa generación era la suya! El, padre amantísimo, figuraría á los ojos de la despojada descendencia como coautor ó cómplice del negro, del inexpiable crimen. En vano se esforzaba en repudiar toda solidaridad en el gran delito colectivo. ¿No tenía en él, al menos, la complicidad de la flaqueza? ¿Había puesto cuanto estaba de su parte para impedirlo?

Su conciencia acusadora le representó luégo á lo vivo el juicio de la Historia. El mismo encarnaba lo presente; su hijo era el representante de nuestra infortunada posteridad. El padre, ya anciano, comparecía ante el hijo adulto como ante juez inexorable dispuesto á exigirle de su conducta estrecha cuenta. ¿Qué se había hecho de las libertades, de las franquicias, de los derechos que ganaron los antepasados, al precio de su sangre? ¿Qué había sido de los prestigios de la patria, de su dignidad, nunca antes mancillada, de sus grandezas, de sus colonias? ¿Quién había consentido el restablecimiento de la reacción bastarda y envilecedora? ¿Quién había mantenido al pueblo en la ignorancia y frustrado, acaso para siempre, las esperanzas del porvenir? ¿Cuya era la culpa de que el patrimonio nacional se hallara malbaratado, empeñado entre las garras de prestamistas y logreros? ¿Es padre quien así procede? ¿Tiene derecho á engendrar aquel que sólo puede dejar á los suyos herencia de miseria y legado de deshonor?

Y bajo el imperio de alucinación tan terrible, aquel hombre cayó de rodillas junto á la cuna de su primogénito, desesperado, arrepentido de su paternidad, reprochándosela amargamente como un verdadero delito.

¿Era aquello ridículo? ¿Era sublime? En todo caso, el espectáculo de un padre pidiendo á su hijo recien nacido perdón por haberle engendrado tenía mucho de terriblemente sombrío y de siniestramente trágico.

ALFREDO CALDERÓN.

(«El Mercantil Valenciano».)

SECCION DE NOTICIAS

El periódido «La Almudaina» de Palma publica el siguiente artículo

que nos complacemos en reproducir:

«Defensa marítima

de las islas Baleares»

Así se titula un folleto que acaba de publicar nuestro colaborador y estimado amigo el teniente de Navío D. José Riera Alemany.

El señor Riera ha dedicado gran parte de sus energías á estudiar los medios de defensa para nuestras islas. Ha producido tambien obras encaminadas al perfeccionamiento de la armada, es asiduo colaborador en revistas de Marina, sus escritos pasan la frontera y son reproducidos en el extranjero y obras suyas son premiadas en certámenes. Vistos estos antecedentes no es de dudar la autoridad de el señor Riera para tratar de un asunto de tanta importancia como la defensa de nuestras islas.

En el folleto que nos ocupa la parte técnica está tratada con gran erudición, con oportunas citas que avaloran las apreciaciones.

Su autor se muestra partidario, además, de reforzar las fortificaciones existentes, que no se dejen en olvido los puertos de Fornells y Ciudadela en Menorca; el puerto de Ibiza en la isla de su nombre y bahía de Alcudia y puertos de Sóller y Colom en Mallorca.

La parte móvil cree deben componerla 20 torpederos de unas 60 toneladas, 11 de ellos destinados á Mallorca, seis á Menorca y tres á Ibiza. Estos torpederos servirían para tener distanciada de la costa á la escuadra bloqueadora, dando lugar á los «rompedores de bloqueo» para aportar á las islas los recursos necesarios.

Hace un detenido estudio de los gastos que originaría la defensa del cuadrilátero Mahón,—Ibiza—Cartagena—Barcelona ilustrando con gran cantidad de datos los presupuestos que necesita el personal necesario y los materiales indispensables. De ello resulta que para sostener la defensa marítima en tiempo de paz se necesitan 1,206.564 pesetas y en tiempo de guerra asciende dicha cantidad á 3.438.310 pesetas.

Concluye su trabajo el señor Riera opinando que el mando supremo de las Baleares debiera residir en la clase de Almirantes.

Acompañan al folleto dos planos: uno del puerto de Mahón y otro del cuadrilátero Mahón—Ibiza—Cartagena—Barcelona.

El señor Riera pone en el prólogo de su obra atinadas afirmaciones, que por la autoridad de la pluma de su autor, encierran verdadera importancia.

Lo reproducimos á continuación;

«La suerte de las islas según testimonio de la experiencia, se resuelve en el mar. Cuando Inglaterra ocupó Menorca en 1704 á nombre del Archiduque, cuando le arrebató Francia por medio de la victoria del Duque de Richelieu y de la derrota del almirante Byng pagada con su fusilamiento, cuando la recuperó para España el duque de Crillón, siempre el triunfo definitivo fué para quien consiguió el dominio previo del mar.

Este hermoso párrafo que reproducimos de un artículo salido de la pluma de un querido compañero de la infancia, que por sus aficiones y talento ocupa hoy el más elevado puesto entre los literarios mallorquines, demuestra que estas verdades van infiltrándose entre la gente que forma la masa ilustrada de la Nación y agena á la carrera de las armas.

Hoy no se duda que aun con el mejor artillado en las costas del Archipiélago, un bloqueo sería decisivo para la suerte de las islas si no contaban con fuerzas navales capaces de levantarlo y asegurar su aprovisionamiento. Sin ponerse al alcance de la artillería montada en las fortalezas terrestres, los buques enemigos mantendrían incomunicadas y desprovistas las islas; y el hambre, tanto más intensa y eficaz cuanto mayor fuese la guarnición acumulada en las poblaciones, daría el resultado que es de suponer.

A pesar de ser esto axiomático, el tiempo transcurre, los peligros se suceden, las amenazas continúan y lejos de tratar de poner los cimientos de una defensa marítima eficaz en el rico y codiciado Archipiélago balear, se ven con pena desaparecer los pocos elementos de defensa marítima que á él estaban designados. Una Sección Torpedista, un cañonero y dos torpederos de puerto no ha mucho componían las fuerzas navales del Archipiélago balear y de ello queda tan solo la Sección Torpedista, que como no está flotante no se puede ordenar sea trasladada de departamento.

¡¡UN ARCHIPIÉLAGO SIN UN SOLO BUQUE PARA DEFENDERLO!! ¡Qué escalofrío produce este pensamiento en los que nacimos entre los peñascales de sus islas y un día tendremos que abandonar las cenizas de nuestros mayores en manos extranjeras!

Al grito de la conciencia, de esa compañera inseparable que nunca muere y jamás engaña, es al que obedece nuestra pobre pluma en tratar con tanta insistencia en Revistas y periódicos el grave problema de la defensa de las Baleares. Si resulta errónea la solución que como fruto de labor, nos atrevemos á exponer, júzguese tan solo nuestra voluntad, pues somos de los que tenemos bien arraigado que infundir á sabiendas vanas apariencias de poderío y esperanzas de éxito disparatadas y engañosas, es traición abominable, depravación de la mente y de la voluntad que pone el santo nombre de la patria como estampilla ó marchamo de toda suerte de mercancías fraudulentas.»

Las elecciones en Barcelona

Cortamos de «La Almudaina»:

Se han verificado las elecciones con relativa animación.

Ha votado la quinta parte del Censo al menos.

A las dos de la tarde era evidente el triunfo de la candidatura regionalista por una gran mayoría; siguiéndola la republicana federal.

La candidatura caciquista indudablemente estaba derrotada, pero había órdenes terminantes de que no saliera ningún regionalista y han empezado numerosos grupos de gente, reclutada entre los perdidos de Barcelona, individuos de las casas de juego y de otros puntos semejantes, á presentarse en diversos colegios para favorecer la fuga de los presidentes con las actas en blanco.

Los agresores iban armados con garrotes, armas blancas y revolvers.

En algunos puntos han roto las urnas, en otros grupos de electores han impedido la fuga de los presidentes, en otros colegios notarios han levantado actas, obligando á los presidentes á entregar los certificados.

En diversos puntos ha habido luchas, resultando varios heridos; también hay un muerto.

El resultado de las elecciones, donde se ha logrado certificado, es que la candidatura regionalista ha obtenido una mayoría doble ó triple.

En las secciones donde hay acta en blanco, será lo que quieran los caciques.

El único punto, donde han triunfado los candidatos caciquistas ha sido en Sarriá con 146 votos contra 130 de los candidatos regionalistas.

En Gracia los regionalistas equiparon sus fuerzas con las de los republicanos.

En San Martín de Provensals y San Andrés, ocupan el primer puesto los republicanos, siguiéndolos los regionalistas.

La opinión pública está indignada de las escandalosas coacciones, de los atropellos y tupinadas de esta tarde.

Se preparan numerosos procesos contra los coactores.

Los caciques han quedado sorprendidos de la mayoría de votos obtenidos por los regionalistas, mostrándose dispuestos á dejar salir al Dr. Robert.

MAHÓN

Personado esta mañana nuestro director en las oficinas de la Comandancia de Marina de esta provincia marítima, ha tenido ocasión de enterarse de la real órden expedida por el señor Ministro del Ramo, la que le ha sido facilitada con la galantería que le distingue por el jefe de aquellas dependencias señor Maiz. En virtud de dicha Real Orden se ha constituido una Junta compuesta del Sr. Comandante de Marina don Rodolfo Matz, del ingeniero naval don Felibe Briñas y del teniente de Navío don José Riera, con la misión de estudiar con la urgencia posible, el sitio de nuestro puerto donde pueda ser emplazado el Dique, y en el cual deberán hacerse las pruebas de recepción del mismo.

Para dar cuenta de la Real Orden sobre el Dique que ayer publicamos y de las cartas recibidas del Sr. Prieto sobre el mismo asunto, se ha convocado á los suscriptores á la nueva sociedad para mañana á las quince (3 tarde).

A las diez del día de mañana tendrá lugar en el salón de Sesiones de nuestras Casas Consistoriales, la votación para elegir tres compromisarios, que en unión de los demás de la provincia deben reunirse el 2 de Junio próximo en la capitalidad de la misma, para el nombramiento de Senadores.

Segun noticias que tenemos por positivas la escuadra inglesa del Mediterráneo visitará por pocos días las islas Baleares durante el mes de Junio próximo.

· · ·

En la sesión celebrada por la Diputación provincial que tuvo lugar el martes último, se dió cuenta de que D. Luis Juan Mestres, contador de la Inclusa de Mahón había fallecido y de que interinamente se había nombrado para sustituirle á D. Lucas Carreras. Al propio tiempo, el Sr. Alcover dice que uno procedente de la clase de tropa se había presentado para ocupar en propiedad dicha plaza; pero que como no llevaba la documentación no se le dió posesión.

Se acordó, que si transcurrido el plazo reglamentario no se presenta nadie de aquel ramo para ocuparla, se anuncie la vacante en el Boletín Oficial.

Hablando de las elecciones dice lo siguiente «El Noticiero» de Barcelona:

«La marejada es grandísima, el malestar entre catalanistas y republicanos es profundo.

Para el jueves se anuncian grandes acontecimientos: se habla de cierre de tiendas, de clausura de fábricas, de manifestaciones enérgicas, de protestas terribles, de visitas á determinados edificios, y de otras cien cosas que constituyen un programa verdaderamente alarmante.»

Dice el «Diario del Comercio» de Barcelona correspondiente al martes último, que de las actas y certificados que obran en la «Lliga Regionalista», aun faltando los datos de las secciones cuyos presidentes huyeron ó se volcaron las urnas, que es de creer que los votos de dichas secciones queden anulados, los verdaderos diputados por Barcelona resultan ser los señores:

Robert, Rusiñol, Domenech, Torres, Maristany, Pi y Margall y Lerroux.

Dice la «Unión Republicana»:

«El jueves próximo comenzando á las diez de su mañana tendrá lugar en el salón de Sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de las últimas elecciones de todos los pueblos de esta isla.

El acto es público y no faltará gente puesto que se tratará de la capacidad para ser Diputado D. Alejandro Rossel ó y de si se deben computarse al Sr. Garau los votos del primer distrito de Palma del que es Teniente de alcalde.

La cosa promete dar juego.»

Copiamos de «La Ultima Hora» las siguientes líneas:

«En el pueblo de Buñola, segun noticias, se formuló una protesta. Parece que el alcalde se negó á entregar las credenciales á los interventores republicanos y que á instancia del Sr. Pou el Sr. Gobernador ordenó que fueran inmediatamente entregadas pero los otros interventores se negaron á dar posesión de sus cargos á los republicanos.

El notario Sr. Pons fué requerido en uno de los colegios para que levantara acta de la negativa; pero no se le dejó penetrar en el local y además se le hicieron amenazas.

El Sr. Pons levantó acta remitiendo copias al presidente de la audiencia, al juzgado de instrucción y á la junta central del censo.»

Dicen de Sevilla que el gobernador de acuerdo con el capitán general, ha dispuesto el envío de fuerzas á los pueblos de la provincia que se encuentran amenazados de declararse en huelga los trabajadores del campo.

Con cuatro escuadrones de caballería se formará un contingente de fuerzas encargadas de proteger las propiedades rústicas, en caso de ser atacadas, en esta época en que comienzan las faenas de recolección.

Esta se presenta en toda la región muy abundante.

El gobernador ha comunicado estas medidas al ministro de la Gobernación.

Las fuerzas encargadas de este servicio han sido puestas á las órdenes del coronel de la Guardia civil.

Cortamos de la «Unión Republicana», del lunes último:

«Por temor de que la impresión del momento, llevase nuestra pluma más allá de lo que quisiéramos, no entramos hoy á juzgar con detalle lo sucedido en las elecciones de ayer; estas componendas que fueron negadas no hace mucho y que han dado hoy el acta á D. Alejandro Rosselló las analizaremos hasta dejar demostrado por manera tan evidente que no admita duda, que D. Guillermo Moragues es un cacique de peores condiciones y de peor cuño que el señor Ribot y emprenderemos contra él directamente la campaña necesaria hasta lograr en bien de Mallorca su completo anulamiento.»

«La Publicidad» de anteayer publica el siguiente eco político:

«El escándalo de los escándalos.

Todo Barcelona sabe el número de votos obtenido por la coalición borbónica de silvelistas y sagastinos. Todo el mundo sabe que apesar de las malas artes de que se valieron en los colegios electorales no llegaron á obtener ni la mitad de votos que el doctor Robert y los cinco candidatos republicanos. Pues bien, se ha tenido el cinismo de telegrafiar al Gobierno por su representante en ésta, que los candidatos monárquicos borbónicos han obtenido más de diez mil votos.

Es hasta donde puede llegar la frescura. Otras veces lo disimulaban más.

Ahora, por curiosidad vamos á ver el día del escrutinio general el medio de que se han valido para tamaña tupinada.

Porque aunque en las pocas secciones, donde no hubo interventores de oposición hayan volcado todo el censo, no llegan ni con miles á los diez mil que tan escandalosamente anuncian.

Se nos figura que el día del escrutinio general, si dejan concurrir al pueblo y el salón no se llena con antelación (como lo harán) de empleados y sinvergüenzas, va á ver el jueves una protesta de indignación tan general que ha de hacer temblar al Gobierno.

¡Arre allá los ladrones!»

Dicen de Gijón que debido á haber negado el alcalde la plaza de toros para la celebración de un mitin antirreligioso que se proyectaba, el periódico «El Noroeste» atribuyó la negativa á trabajos de los jesuítas, pero el padre Minuesa, rector del Colegio de los jesuítas, dirigió una carta al citado periódico demostrando su alejamiento de las cosas temporales y negando que interpusieran influencia alguna para que las autoridades negaran el permiso solicitado.

Con este motivo se han reunido las Juntas Directivas de varios centros católicos y han acordado la publicación de un diario que defienda los intereses religiosos.

Los liberales se hallan excitados y prometen arreciar en la campaña contra los clericales, convencidos de que su hipocresía puede llegar á mucho.

Se han celebrado diferentes reuniones en Gijón para combatir á los carcundas.

La cuestión surgida entre los generales Luque y Arizón, va tomando un marcado carácter personal.

El hecho de haber el general Arizón rechazado la mano que le tendía el general Luque en un acto oficial, y ante público, no termina, segun caracterizados ministeriales, con la corrección impuesta al primero.

No se considera difícil que el capitán general de Andalucía dimita, ó bien disfrute de una licencia para poder resolver el asunto con el general Arizón.

En Londres crece á cada momento la alarma por el estado de la guerra.

Los partes oficiales de lord Kitchener señalan el recrudecimiento de la campaña, con la decidida ofensiva de los boers, que disponen de artillería, segun confesión del generalísimo inglés, contra lo que anunciaba hace poco, pues en el Transvaal han atacado á la columna del general Bullock con dos piezas del Creusot, un pom-pom, una pieza de doce libras y dos maxims.

Apesar de que oficialmente se evalúa en 249.416 hombres el ejército de operaciones el 1.° de mayo, en Londres ha corrido el rumor de que el general Kitchener amenaza con abandonar toda la región N. del Transvaal, si no se le envían prontos refuerzos.

* * *

La prensa inglesa tambien se muestra alarmada por la demanda de concesión de un cable entre los puertos de Mogador y Orán y el nombramiento de una comisión franco-española encargada de examinar los medios más oportunos para unir por medio de cables las costas argelinas y marroquíes con Canarias.

«El Imparcial», como la mayoría de los periódicos de Madrid, ataca duramente al Gobierno por sus procedimientos electorales.

Censura las tropelías y abusos de autoridad cometidos en provincias por las autoridades y los representantes del poder central y dice que, comparadas estas elecciones con otras anteriores, resultan un modelo las de 1898.

Sigue diciendo que se han cometido los más torpes atropellos sin respeto alguno á la conciencia popular, y dice que á nadie que discurriera el domingo por los colegios electorales, se le puede hacer creer que votaron 15.000 electores en Madrid.

Asegura que es público y notorio que en Madrid, como en otros muchos puntos, se han metido á puñados las papeletas en las urnas para sacar candidatos que lo mismo da que vayan á las Cortes que se queden en casa, y para robustecer votaciones de otros candidatos que sin añadirles votos hubieran tambien salido triunfantes.

El colega termina su artículo con esta exclamación:

¡Son éstas las elecciones destinadas á recibir á don Alfonso XIII cuando inaugure su reinado!

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías n.° 2 á cargo de D. Miguel Alejandro se han recibido los fondos necesarios para completar las ganancias obtenidas en el sorteo celebrado el día 10 del actual.

* * *

Hállanse á la venta los billetes correspondientes al 31 del presente mes, al precio de 30 pesetas el billete y 3 pesetas el décimo. Consta el sorteo de dos series de 31.000 billetes cada una distribuyéndose 651.000 pesetas en 1550 premios para cada serie, importando el premio mayor cien mil pesetas.

Centro Ciclista Mahonés

El próximo domingo 26 del que cursa se verificará la escursión oficial correspondiente á este mes, la cual se dirigirá á «Se Bufera».

Dicha escursión saldrá de este Centro á las catorce del mencionado día.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios del mismo. Mahón 22 Mayo de 1901.—P. A. de la J. D., M. Sintes, Srio.

SECCION OFICIAL

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc.

Hago saber: Que con el fin de evitar la confusión que resulta de usar en el plan de señales ópticos de los Vigías de la Mola y Binisermeña, combinaciones de bolas y gallardetes que tienen su significado en el Código Internacional vigente, he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Desde el día 23 del actual, todas las señales referentes á los buques de Guerra y que son las de Fragata de Guerra al Sur, Este, Norte; Convoy al Sur, Este, Norte y Escuadra al Sur, Este, Norte, quedan adicionadas con dos gallardetes á la cruz.

2.ª La última señal del Cuadro, ó sea, no hay buque á la vista, queda anulada y se hará en lo sucesivo izando solo un gallardete á la cruz. Dicha señal de descubierta, se hará siempre á la salida y puesta del sol cuando no se descubra buque alguno á la vista.

Lo que se avisa al público en general para su conocimiento y á fin de que pueda corregir los cuadros de señales en la forma antedicha.

Mahón 22 Mayo de 1901.—Rodolfo Mntz.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Día 24

De Palma laud «Internacional» patrón E. Pujol con 6 trips. y carbón.

Buques despachados

Día 24

Para Ciudadela pail. «Unión» patrón J. Enseñat con 6 trips. y carbón mineral.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 2'20.

Corre el rumor de que el Sr. Sagasta se halla disgustado con el Sr. Moret por los incidentes ocurridos con las elecciones y es muy probable que antes del viaje de los reyes surja una crisis, pasando el conde de Romanones á ocupar la cartera de Gobernación.

Madrid 24, 7.

El Gobierno está realizando trabajos acerca del Sr. Canalejas para que este acepte la presidencia del Congreso.

Anúncianse para el próximo verano sucesos políticos de gran importancia.

Madrid 24, 9.

Los despachos del escrutinio verificado en Barcelona confirman el triunfo de cuatro catalanistas, un republicano y los restantes liberales.

El escrutinio de Madrid ha dado el resultado mismo ya anunciado.

Los demás escrutinios de provincias han pasado sin despertar interés.

Madrid 24, 10.

En el pueblo de Alcover á causa de la tormenta se inundaron muchas casas, hundiéndose varias de ellas.

Pasan de mil los delegados de asociaciones catalanistas que asistirán á la asamblea que se trata de llevar á cabo.

Madrid 24, 11.

Telegrafían de Barberton que ha habido un encuentro de ingleses y boers en el que murieron 61 de los primeros, pero los últimos fueron rechazados con grandes pérdidas.

En un combate sostenido por los alemanes murieron ciento diez chinos.

En Lebrija los pastores que guardaban el ganado lo abandonaron. También se declararon en huelga las criadas.

Cotización Oficial

Madrid 23 Mayo á las 16.

4 °/. interior . . .	72'65
Exterior	79'50
Amortizable 4 p°/. .	81'35
Id. 5 por 100 . . .	92'50
Cubas 1886. . . .	86 60
— 1890. . . .	72 25
Banco España . . .	000 00
Tabacalera. . . .	399'50
París á la vista	37'00 á 37'10
Lóndres id.	34'50 á 34'47

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 24, 8.

Barómetro 752'2
Viento N. E. galeno
Mar rizada
Cielo cubierto
Horizontes tormentosos y brumosos.

PASTAS PARA SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la

FABRICA DE CODINA, PLAZA DEL PRINCIPE NUM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.
Superior : » extra » con un poco color.
Primera : » Sémola y demás materiales superiores.
Fideos : amarillos antes ordinarios, hoy sémola todo.

—

La clase extra superior se recomienda para las personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

—

Este fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y viene aumentando de cada día.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad; da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón, pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Labotin y C.ª Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACIÓN LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLAKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bouges, 1898—Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898—Medalla de bronce, Chaumont, Cette, 1898

SULFATIZADOR LÍQUIDO TARDIEU

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparación sencillísima: Verter la dosis en el agua y pulverizar acto contínuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS, LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Producción: 5.000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Tibaudier Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80 Mahón.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

SUBASTA

El próximo día 26 de Mayo se venderán en licitación privada y á voluntad de su dueño los bienes siguientes:

Una casa calle de San Nicolás número 9 de Alayor.

Otra casa calle de S. Juan n.° 20 de idem.

Otra casa calle del Melians n.° 85 de idem.

Otra casa en la propia calle n.° 93 de idem.

Una viña en Biniatran término de Alayor.

20 participaciones de la Sucursal del Banco de Ciudadela en Alayor.

Tres acciones de la fábrica Industrial Mahonesa

Catorce sillas y un sofá de caoba con asiento de muelles.

La subasta se efectuará á las diez de la mañana del día referido en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Orfila calle de la Reyna número 38 de Alayor.

PARA ALQUILAR

Lo están la casa n.° 96 de la calle del Castillo y el sótano de la casa número 98 de la citada calle.
Informes, San Fernando, 32.

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover n.° 7. Informarán, Cos de Gracia, 74.

Para vender

Lo está la casa recien restaurada y de buenas condiciones, situada calle Prieto y Cau-les, 39.

Para informes, Moreras, 23.

Lo está la casa de la calle del Bastión n.° 19. Para informes, su dueño en la misma.

Nodriza

En la calle del Castillo número 143 darán razón de una, buena, para amamantar la criatura en su propia casa.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.